



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

INFORME DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLE, NO INVENTARIABLE PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (EXPTE. C102-04CM-0523-0039).

El presente informe se redacta en relación al estudio y valoración de las ofertas técnicas que forman parte de las proposiciones presentadas para la contratación del suministro de material de oficina, consumible, no inventariable para las distintas sedes de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

Las ofertas técnicas presentadas y por tanto evaluadas, corresponden a los siguientes licitadores:

- DIA CASH, S.L.
- LIBRERÍA PAPELERÍA JOBE, S.L.
- LUCAS ROJAS, S.L.
- MOBASEGÓN, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.

Cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas: Características del material

A continuación, se muestra el resultado de la revisión de los requisitos establecidos:

“PPT: Los tipos y características de los bienes a suministrar se relacionan en el Anexo I de este Pliego”.

- **DIA CASH, S.L.:** Relaciona todos los artículos definidos en el Anexo I del PPT.
- **LIBRERÍA PAPELERÍA JOBE, S.L.:** Relaciona todos los artículos definidos en el Anexo I del PPT y detalla para cada uno de ellos el artículo ofertado.
- **LUCAS ROJAS, S.L.:** Relaciona todos los artículos definidos en el Anexo I del PPT.
- **MOBASEGÓN, S.L.:** Presenta el PPT publicado, pero no viene firmado.
- **PEDREGOSA, S.L.:** Relaciona todos los artículos definidos en el Anexo I del PPT y detalla para cada artículo la oferta por unidad, sin que a todos le aplique el mismo descuento.

En Málaga, a 12 de junio de 2023

Jefe del Departamento de Smart Office

C/ Compañía, 40.
29008 – Málaga

T: 951 299 300